

**MESA DE CONCERTACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**  
**Acta No. 002**

|                 |                                                        |
|-----------------|--------------------------------------------------------|
| Fecha           | Lunes 11 de marzo de 2019                              |
| Número del Acta | 002                                                    |
| Secretario      | Marcos Marcelino Carrillo García                       |
| Hora Inicio     | 2:00 pm                                                |
| Hora Final      | 3:00 pm                                                |
| Lugar           | Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias |

ORDEN DEL DÍA

| HORA<br>Inicio | Fin  | No. | Actividad                                                    | Vo.Bo. |
|----------------|------|-----|--------------------------------------------------------------|--------|
| 2:00           | 2:02 | 1   | Comprobación del Quórum                                      |        |
| 2:02           | 2:05 | 2   | Aprobación del Orden del Día                                 |        |
| 2:05           | 3:00 | 3   | Análisis del pliego de exigencias de la Facultad de Ciencias |        |

DESARROLLO DEL CONSEJO

I. Comprobación del Quórum

Asistentes:

| No. | Nombre                           | Cargo                               | Verificación |
|-----|----------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| 1   | Jorge Enrique Fiallo Leal        | Decano de Ciencias                  |              |
| 2   | Jorge Humberto Martínez Téllez   | Director Escuela de Física          |              |
| 3   | Nelson Facundo Rodríguez         | Representante de los profesores     |              |
| 4   | Marcos Marcelina Carrillo García | Representante de los estudiantes    |              |
| 5   | Mayra Alejandra Herrera Pacheco  | Vocera de la Escuela de Biología    |              |
| 6   | Luis Gabriel Mesa Suárez         | Vocero de la Escuela de Física      |              |
| 7   | Juan Josafat Tarazona Fiallo     | Vocero de la Escuela de Química     |              |
| 8   | Liliana Marcela Zúñiga Sarmiento | Vocera de la Escuela de Matemáticas |              |

Ausentes:

**MESA DE CONCERTACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**  
**Acta No. 002**

| No. | Nombre               | Cargo                           | Justificación |
|-----|----------------------|---------------------------------|---------------|
| I   | Germán Moreno Arenas | Director Escuela de Matemáticas | Cita Médica   |

Invitados:

| No. | Nombre | Cargo | Justificación |
|-----|--------|-------|---------------|
| I   |        |       |               |
| 2   |        |       |               |

2. Aprobación del Orden del Día

Se aprobó el orden del día.

3. Discusiones del Pliego

< <pliego facultad de ciencias.pdf> >

1. Sobre la conformación del Consejo Estudiantil de la Facultad los profesores indican que no hay oposición respecto a dicho consejo y es una tarea que corresponde a los mismos estudiantes.
2. Sobre la Creación del Fondo Estudiantil por Escuelas, se discute la viabilidad respecto al presupuesto ya que los ingresos de extensión por parte de la facultad no son elevados. Respecto a los proveedores, las escuelas no tienen contratos con ellos, salvo a posibles proveedores que se trabajan con contrataciones. Se habla sobre la posibilidad de un plan padrino con empresas que realicen donaciones a estudiantes, pero es un tema que se debería tratar en la mesa de concertación principal. Se plantea construir un proyecto de extensión con la ayuda de la decanatura y diferentes centros de estudios para la obtención de más recursos que irían a formar parte del Fondo Estudiantil por Escuelas.
3. Referente a la reforma al reglamento de pregrado se han dado discusiones y se ha venido avanzando en los ajustes necesarios al reglamento. Se solicitará a la representante al consejo académico informar al estudiantado sobre los avances logrados en la reforma. Se propone ampliar la recolección de insumos a los integrantes de centros de estudios, estudiantes pertenecientes a grupos de investigación y tutores de diferentes grupos de apoyo académico.
4. Sobre el aumento de cupos de combos saludables se vuelve al tema del punto dos, en donde se recuerda que las Escuelas y la Facultad no manejan demasiados recursos. El decano aclara que el 60% de las ganancias que se generan por los cursos de adelanto de materias se reparten en las 4 escuelas de la Facultad.
5. Referente a la rendición de cuentas, el decano hace la aclaración de que existe un archivo de actas a nivel general donde se pueden consultar las actas de cualquier consejo en la universidad. Se propone, como método de apropiación, la rendición de cuentas por parte de las escuelas y la facultad a los estudiantes para conocer novedades anuales de interés de los estudiantes.

  
**MARCOS MARCELINO CARRILLO GARCÍA**  
Secretario

## **FACULTAD DE CIENCIAS UIS**

El día 5 de febrero de 2019 se reúnen en espacios asambleario los estudiantes de la facultad de Ciencias UIS para discutir y recoger los pliegos locales por escuela y así plantear el Pliego de Exigencias de la Facultad de Ciencias.

Surgen los siguientes puntos como Pliego de Exigencias de la Facultad de Ciencias:

1. Creación del Consejo Estudiantil de Facultad (Acreditación, representación, política de Género, reforma evaluación docente).
2. La creación de un Fondo Estudiantil por Escuelas (EL presupuesto de dicho fondo se propone que salga de extensión investigativa y aportes de proveedores)
3. Reforma al reglamento de Pregrado (rendición de avances y participación vinculante)
4. Aumento de cupos de combo saludable, comedores y auxiliaturas.
5. Rendición de cuentas de escuelas y facultad.
6. Nuevo modelo de contratación para profesores cátedra con representación en claustros de profesores.
7. Renovación y adecuación de espacios estudiantiles (Centros de Estudio, Salas de Computo).
8. Desvinculación inmediata de Gerson Meneses y Jaime Alberto Camacho Pico.
9. Hacer públicas las actas de Consejos de Escuela y Facultad.
10. Conformación de la Comisión Académica Biestamentaria (Colciencias y convenios de extensión investigativa).
11. Revisión, mantenimiento y adecuación de laboratorios y la creación e implementación de un protocolo de seguridad de respuesta inmediata.
12. Creación de un almacén de insumos para cada escuela.
13. Compra de insumos y equipos de laboratorio docencia e investigación para cada escuela.
14. Insumos para las practicas en docencia e investigación de la escuela de matemáticas.
15. Semestralización de electivas y cursos de Biología.

**Ciencia, conciencia y revolución, Facultad de Ciencias presente y combativa.**

*Anexar: Acta 002*